

---

## ANÁLISIS JURÍDICO

---

### REFERENCIAS ANTERIORES

- DEROGA lo indicado del reglamento aprobado por el REAL DECRETO 1244/1979, de 4 de abril (Ref. [BOE-A-1979-13414](#)).

### NOTAS

- Entrada en vigor el 27 de julio de 2005.

### MATERIAS

- Actividades subacuáticas
- Aparatos y recipientes a presión
- Etiquetas
- Gas
- Marca de conformidad CE
- Reglamentaciones técnicas
- Seguridad industrial